



P.G.O. DE LOS REALES (ADAPTACIÓN BÁSICA)
 APROBADO DEFINITIVAMENTE DE FORMA PARCIAL POR LA COTMÁC DE 5/4/04.
 LA COTMÁC EN SESIÓN DE 23/03/2007 ACORDÓ LEVANTAR LA SUSPENSIÓN EN LOS
 ÁMBITOS DONDE OPERAN LAS ANTIGUAS UNIDADES DE ACTUACIÓN 19, 21, 22, 28
 Y 29, EN LOS NÚCLEOS DE LAS LLANAS Y LA FERREÑA, Y EN LOS SECTORES DE
 SUELO URBANIZABLE SAPUR-R1, SAPUR-R4, SAPUR-R6 Y SAPUR-R19.
 LA COTMÁC EN SESIÓN DE FECHA SUJETOS ACORDÓ LEVANTAR LA SUSPENSIÓN DEL
 ÁMBITO DE SUELO URBANIZABLE SAPUR-T1,
 Y EN CONSECUENCIA, APROBAR DEFINITIVAMENTE EL P.G.O. DE LOS REALES EN
 LOS CITADOS ÁMBITOS.

La Secretaria de la COTMÁC
 P.A. Demetza García Marchal

DILIGENCIA: Para hacer constar que este
 expediente/proyecto ha sido aprobado provisionalmente
 por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha:

3 JUL 2008
 EL SECRETARIO GENERAL

USO CARACTERÍSTICO DEL SUELO URBANO Y URBANIZABLE

ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES	
ESCOLAR	S
ADMINISTRATIVO	A
ASISTENCIAL	AS
RELIGIOSO	R
DEPORTIVO	D
GENERAL	G

SISTEMA DE ESPACIOS LIBRES, DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS

STIPES DE LA EDIFICACION

ALINEADA A VIAL	1
ABREADA	2
MIXTA	3
CIUDAD JARDIN	4
JARDIN PRIVADO	5

ACTORES DE LA EDIFICACION

UNA PLANTA	1
DOS PLANTAS	2
TRES PLANTAS	3
CUATRO PLANTAS	4
CINCO PLANTAS	5
SEIS PLANTAS	6
EDIFICABILIDAD AGOTADA	X

USO CARACTERÍSTICO DEL SUELO URBANO

EL USO CARACTERÍSTICO DEL SUELO URBANO ES EL DE RESIDENCIAL SALVO CUANDO YA SEA PRECISADO DE LOS DÍGITOS DIFERENCIALES SIGUIENTES:

- 1 USO CARACTERÍSTICO INDUSTRIAL.
- 15 USO CARACTERÍSTICO INDUSTRIAL CON PLENA COMPATIBILIDAD RESIDENCIAL.

EL USO CARACTERÍSTICO SERÁ EL QUE SE DE ORDENACION DETALLADA (ANEXO I)

LEGISLACION SECTORIAL

PATRIMONIO HISTORICO
 + + + + CARCO HISTORICO

LEY DE COSTAS
 DESLINDE
 SERVIDUMBRES DE PROTECCION DEL L.M.T.
 REGIMEN JURIDICO DE DIRECTA APLICACION
 Art. 24- Art. 25 - Art. 27- Art. 28- Art. 30
 Art. 45- 8 de la Ley de Costas
 Disposición Transitoria 4 de la L.C.

LEY DE AGUAS DE CANARIAS
 SERVIDUMBRES DE ACCESO
 CAUCE DEL BARRANCO
 EDIFICACION FUERA DE ORDENACION (Art. 10 de la R.U.)

LEY DE CARRETERAS
 TRAVESIA URBANA
 LINEA LIMITE DE LA EDIFICACION EN S.U. Y S.U.B.E.
 LINEA DELIMITACION DE S.RUSTICO DE PROTECCION DE INFRAESTRUCTURAS

PROPIEDAD DE CANALIZACION DE BARRANCO



ILMO. AYUNTAMIENTO DE LOS REALES

PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA
 ADAPTACION AL T.R. DE LOTC- LENAC. (DL. 1/2000 / DT. 2º.1.) DE LAS NN.SS.-88

DOCUMENTO PARA APROBACION DEFINITIVA
 Texto Refundido adaptado al acuerdo de la COTMÁC de 5 de abril de 2004

PLANOS DE ORDENACION
CALIFICACION DEL SUELO
 Resolución de 30 de Julio de 2008 relativa al acuerdo de la C.O.T.M.A.C. de 6 de Abril de 2004

EQUIPO REDACTOR
 DIRECCION Y COORDINACION: D. JAVIER DOMÍNGUEZ ANADÓN
 COLABORADORES: I.B.A. & ANCIANOS S.L., HYBRA CONSULTORES S.L., INMACULAN S.L., ARQUITECTO S.L.
 MARÍA JOSÉ DOMÍNGUEZ POCIELLO, SONIA VEJUNA BOYE, GUMERSINDO TRUJILLO DOMÍNGUEZ (ARQUITECTOS)
 DELINEACION: DANIEL HERRERA IGUERDIE, M. ANGELÉS LUIS DE LEÓN,
 DOMINICO ENRIQUE ROSALES, HERMAN GARCÍA LÓPEZ.

PLANO N° 0.3
 HOJA-5
 ESCALA 1:2.000
 JULIO 2004